



REF:

REF.C.M.:

Acuerdo por el que se aprueba la declaración institucional con motivo del 7 de abril, Día Mundial de la Salud.

Cada 7 de abril, desde 1948, se celebra el Día Mundial de la Salud. Esta fecha coincide con el día en que se fundó la Organización Mundial de la Salud, organismo cuya misión es la consecución de la salud en todas las poblaciones, entendida como el completo bienestar físico, mental y social.

Este año el lema elegido por la OMS, es “Nuestro Planeta, Nuestra Salud”, para poner de manifiesto la importancia de situar en el epicentro de las políticas públicas la salud y el cuidado del planeta, para alcanzar una ciudadanía plena en el bienestar.

Este año, además, esta fecha tiene una especial relevancia, pues se cumplen dos años desde el inicio de la pandemia por SARS-CoV-2, la mayor crisis sanitaria en los últimos cien años. Un virus que ha impactado en nuestras vidas, en aquello que nos hace más humanos, nuestras relaciones sociales; en nuestros sistemas de salud, a los que ha sometido a un sobre esfuerzo sin precedentes; y, especialmente, en las miles de personas en todo el mundo que han perdido la vida.

Pero, también, durante este tiempo, la humanidad ha sido capaz de responder con contundencia a esta crisis. La rápida expansión del virus ha sido respondida con una igualmente rápida respuesta desde todos los ámbitos profesionales. Los avances en la ciencia han permitido revertir el curso de la pandemia. Y la actuación coordinada y conjunta de todos los sectores implicados, científico, sanitario y político han conseguido, en tiempo récord, proveer a la humanidad de la mejor arma para luchar contra el virus: las vacunas.

En España, la estrategia de vacunación ha sido un éxito colectivo, alcanzando una de las tasas de vacunación más altas de Europa y del mundo, siendo, además, el primer país europeo en inmunizar prácticamente al 100% de los mayores de 80 años.

Esta elevada cobertura vacunal ha permitido atenuar el impacto del virus y retomar paulatinamente la normalidad. Y ello ha sido posible gracias a la cogobernanza, la implicación institucional y sanitaria conjunta y la responsabilidad de la ciudadanía.

En primer lugar, a nivel europeo, con una estrategia de compra centralizada que ha apostado por un amplio abanico de vacunas para todos los estados miembros, permitiéndoles disponer de las mismas en función de las necesidades de sus poblaciones y de sus estrategias de vacunación.

A nivel nacional, gracias a una coordinación ejemplar entre el Gobierno de España, gobiernos autonómicos y ciudades autónomas; a las ponencias de personas expertas; a los grupos de trabajo creados ad hoc y a la labor permanente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Todo ello coordinado y sumado al gran esfuerzo y dedicación de los profesionales sanitarios. Por eso, el Gobierno de España, quiere reconocer el trabajo compartido en este Día Mundial de la Salud.



Las lecciones aprendidas en esta pandemia nos permiten mirar al futuro, desde el convencimiento de que juntos avanzamos más y mejor y desde la necesidad aprendida de mejorar las estructuras de salud pública y reforzar todas las capacidades del Sistema Nacional de Salud. Lecciones que se han visto respondidas con medidas concretas, para dar respuesta a mejoras imprescindibles para hacer frente a las necesidades de presente y de futuro.

Además, también, nos han mostrado que la salud humana forma parte de un delicado equilibrio en que la salud animal y la salud ambiental juegan un papel igualmente importante.

De ahí, que el lema de este Día Mundial de la Salud, “Nuestro Planeta, Nuestra Salud”, subraye la necesidad de aplicar un enfoque “One Health” -Una sola salud. Porque los esfuerzos dirigidos a mejorar la salud ambiental y la salud animal estarán dirigidos, indefectiblemente, a mejorar también la salud humana.

Por eso, de acuerdo con las reflexiones de la Organización Mundial de la Salud, debemos dirigir nuestros esfuerzos a procurar que los entornos urbanos, en los que vive la mayor parte de la población, sean entornos saludables, como también deben serlo los entornos rurales.

El Gobierno de España tiene la determinación de seguir avanzando en la aplicación de ese enfoque integral, siguiendo la senda marcada por actuaciones como el Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente, el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud o el impulso de la Red Española de Ciudades Saludables.

La salud es nuestro bien más preciado, un derecho básico y universal. Cuidar la salud de las personas es nuestra razón de ser. Por eso, nuestras acciones deben dirigirse a la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud y al cuidado del medio ambiente.

ELÉVESE AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, de de 2022

LA MINISTRA DE SANIDAD

Carolina Darias San Sebastián